

EJÈRCITO DEL REY N. S. DON CARLOS V.º

BOLETIN del dia 4 de Enero de 1836.

El REY N. S. sigue sin novedad en su importante salud á la cabeza de su valiente Ejército: del mismo beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Sr. D. Sebastian Gabriel. --- Continua S. M. en la villa de Oñate.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

--- Excmo. Sr. --- El Comisionado de S. M. en la frontera de Cataluña con fecha 12 del corriente me dice lo que sigue. --- El Presidente de la Junta del Principado en oficio de 30 del mes próximo pasado me traslada el que con fecha 17 del mismo le comunica el Gefe de la Division del distrito de Manresa D. Bartolomé Tristany relativo á la accion que sostuvo el 15, apoderándose del pueblo fortificado en que dicho Gefe redacta el parte, y cuyo nombre dexa de expresar, sin duda por olvido. La accion se redujo á apoderarse á viva fuerza del pueblo, obligando á sus defensores á refugiarse en la Iglesia y dos casas inmediatas convertidas en un Fuerte. Preparándose Tristany á incendiar los parages de refugio de los enemigos, y y cuando su tropa al medio dia comía un rancho tuvo aviso que aquellos habian abandonado sus posiciones, y se fugaban; pero poniendose en disposicion de perseguirlos fueron en efecto alcanzados á poca distancia del pueblo, y cargándolos con la mayor violencia los puso en una completa dispersion, matándoles 30 hombres, ademas de 4 que murieron en la Iglesia y casas del Fuerte; cogiéndoles ademas prisioneros al Comandante de la fuerza, al Teniente D. José Anton y otro sugeto del pueblo, que segun Tristany eran los que dominaban la poblacion, y sostenian por su influencia el mal espiritu en el vecindario. Hallose tambien en la Iglesia un barril de cartuchos y porcion de armas; habiendo consistido nuestra pérdida en un Capitan y un Teniente muertos, y dos heridos levemente. --- De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y que óbre los efectos correspondientes en el Ministerio de su cargo. --- Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Oñate 21 de Diciembre de 1835. --- Carlos Cruz Mayor. --- Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

--- De los partes recibidos del General en Gefe, del Director General de Artilleria, y del Sub-Inspector de Ingenieros desde el 18 del anterior, en que hecho por estos dos Gefes el oportuno reconocimiento sobre el pueblo fortificado y Castillo de Guetaria se decidió su ataque, aparece el movimiento de algunos Batallones sobre el mismo, la composicion del camino para la conduccion de nuestra Artilleria, los trabajos hechos á menos de tiro de aquella plaza, la construccion de las baterias que habian de hostilizarla, y que colocadas estas en los puntos convenientes, todo corriente para principiar el ataque á presencia del General en Gefe del Ejército; se rompió el fuego contra la plaza el 19 á las once de la mañana, y se continuó hasta el anochecer en que se mandó cesar, habiendo causado al enemigo bastante pérdida. Se repitió en los dias siguientes, y el 21 nuestra Artilleria abrió una brecha de bastante consideracion, aunque impracticable para el asalto por su difícil acceso. Aumentada por el enemigo la guar-

nicion y los medios de defensa, lo fue igualmente nuestra Artilleria y por consiguiente el número de baterias, con cuyos acertados tiros y algunas granadas sobre la brecha y una casa inmediata á la misma se logró incendiarla, y volar un repuesto de granadas de mano al enemigo. A pesar del continuado fuego de cañon que éste hizo todo el dia se trazó una nueva bateria de figura rediente para dirigir por un lado los fuegos directamente al mar, y por otro á las que el enemigo tenia colocadas en la parte del N. E. de la plaza, con objeto de cortarle en lo posible su comunicacion por el agua; y se revistieron con faginas de ramage hechas por una partida de artilleros las troneras de todas nuestras baterias. El enemigo, aunque sin resultado alguno, continuó vivamente sus fuegos de cañon y fusileria en los dias subsiguientes, en los cuales quedó la plaza circuida en todo lo posible de baterias construidas por nuestros artilleros en las mismas noches, y en las que, corrientes las explanadas, se colocaron varias piezas de grueso calibre. Las considerables fuerzas con que el enemigo comunicándose de noche por la mar se habia reforzado, y para destruir sin duda los trabajos principiados para una mina que se intentó y no pudo continuarse por el encuentro de piedra viva, se decidió á hacer dos salidas consecutivas sobre nuestra linea de bloqueo en la mañana del 29; y aunque en su primer ímpetu consiguió aproximarse á unas 40 varas de nuestra bateria de brecha, fueron rechazados y perseguidos hasta sus murallas por el valiente Batallon 6.º de Castilla que cubria la trinchera y puntos avanzados, bien que protegido por el acertado fuego de nuestra artilleria: el enemigo dexó 4 muertos en el campo, y por nuestra parte tuvimos 5 heridos del citado Batallon, cuyos Oficiales se distinguieron, particularmente el Comandante, el Capitan D. Pedro de Villasante, el Teniente D. Manuel Setiem, los Subtenientes D. Gregorio, y D. Dionisio Quintanilla, el de igual clase del Real Cuerpo de artilleria D. José de la Plaza. El Comandante y Capitanes de las compañías de preferencia del siempre acreditado Batallon 2.º de Guipuzcoa, y el Comandante del 4.º de la misma Provincia. Continué el fuego de una y otra parte en los dias 30, 31 del anterior, y 1.º del corriente, en el cual á las cuatro de la tarde se decidió á asaltar el Director General de artilleria, cuya maniobra detalla en el siguiente parte.

--- Excmo. Sr. --- El acertado fuego de nuestra artilleria durante dos dias consecutivos ha conseguido abrir una brecha en el antiguo y fuerte muro que circunvala al pueblo de Guetaria, y no obstante que los enemigos la sostenian con 14 piezas ventajosamente colocadas en la Plaza y Castillo, me resolví á asaltarla á las cuatro de la tarde con las 6 compañías de preferencia de los Batallones 2.º y 4.º de Guipuzcoa y 6.º de Castilla, precedidas de dos partidas al mando de dos valientes Oficiales, hallándose el todo sostenido por la restante fuerza del 4.º de Guipuzcoa. Los enemigos se habian hecho fuertes en el pueblo por medio de cortaduras y parapetos formados en las calles, y particularmente en la Plaza de la Iglesia, pero bien pronto fueron atacados, batidos, y arrojados de todos ellos por el esfuerzo de las dos partidas, y obligados á encerrarse en el Castillo, cuyo ataque me propongo

emprender mañana. La premura del tiempo no me permite dar á V. E. detalles sobre éste feliz acontecimiento, mucho mas cuando nuestra pérdida ha sido insignificante, pero lo verificaré tan luego como reuna los partes particulares de los Gefes respectivos. Grandes han sido, Excmo. Sr., las fatigas sufridas por los individuos del Real Cuerpo de artilleria, grandes los servicios de todas clases prestados por los referidos tres Batallones de infanteria, grande el celo, actividad y valor que han manifestado todos los Gefes y Oficiales que tengo el honor de mandar, particularmente el Gefe de Brigada de la Division de Guipuzcoa D. Bartolomé Guivelalde, y el Brigadier Comandante de Ingenieros, y por lo tanto grandes serán tambien los premios y recompensas que me propongo impetrar de la Real munificencia del REY N. S. Como el Comandante General de Ingenieros se halla dirigiendo las nuevas baterias que deben obrar contra el Castillo no le es posible dar á V. E. parte en esta noche. --- Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Guetaria 1.º de Enero de 1836. Excmo. Sr. --- Joaquin Montenegro. --- Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

--- El mismo Director General Comandante General de Ingenieros y el de Artilleria continuan dando los partes siguientes. --- Excmo. Sr. --- En el dia de ayer, despues de haber batido el muro ya quebrantado por el fuego del dia anterior, se consiguió abrir brecha á la vista practicable; inmediatamente se dispuso que el Alferez de Zapadores D. Cristoval Lopez con dos sargentos, un cabo y cinco Zapadores marchasen con dos útiles cada uno para auxiliar en los trabajos al Subteniente D. Joaquin Perez Ingeniero Voluntario, que con unos 20 soldados del 4.º de Guipuzcoa agregados á los Zapadores debia procurar hacer mas comoda la brecha y formar emplazamiento en ella, si se consideraba necesario y practicable. Verificado el asalto se encontró que la brecha no ponía en comunicacion á los asaltantes con la Plaza, á causa de ser el relieve interior de cuatro varas. Verificada no obstante la ocupacion de los puntos principales de la muralla por los primeros asaltantes, se ocupó el destacamento de trabajo en facilitar la comunicacion por medio de una rampa que se construyó con las maderas de las casas arruinadas. Al mismo tiempo parte de los trabajadores se empleó en abrir la puerta inmediata, y romper á golpe de hacha un doble tambor cubierto que habia delante de la puerta cerrándola en todo su frente y costados, dexando unicamente un desfiladero de una vara de ancho á cada lado y contiguo á la muralla. Los Ingenieros Voluntarios D. Juan Serbet y D. Juan Bautista Lopez se ocuparon en el trabajo de la brecha, y ademas en formar parapetos á la salida del pueblo para contrarrestar el vivo fuego que los enemigos hacian del otro lado del muelle. A las seis de la tarde me trasladé del pueblo de Guetaria á las baterias

de brecha para tomar las disposiciones convenientes á los nuevos trabajos. Se trazó una bateria para cuatro piezas en sitio ventajoso contra las baterias enemigas de la falda del Castillo, y comenzando inmediatamente su trabajo con el objeto de que empezase el fuego al amanecer. Se desartillaron las baterias de brecha, y se sacaron las piezas á un sitio cubierto inmediato á la nueva bateria. Se trasladó la sexta bateria á la primera en reemplazo de la pieza que los enemigos desmontaron. Los trabajos proyectados en el pueblo se concluyeron en la misma noche, mas la bateria que deben ocupar las piezas empleadas en abrir brecha no pudo concluirse por haber encontrado piedra, y no tener efectos de ninguna clase para revestir el parapeto que debe sobreponerse al terreno. La continuacion de ésta bateria no puede verificarse sino es de noche. Ha sido muerto un Zapador, y dos contusos. --- Dios guarde á V. E. muchos años. Guetaria 2 de Enero de 1836. Excmo. Sr. --- Melchor de Silvestre. --- Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

--- Excmo. Sr. --- Durante la noche ha sido muy corto el fuego por una y otra parte, pues los enemigos solo han dirigido alguna que otra bomba al pueblo. Se ha concluido la nueva bateria en donde se ha colocado un cañon de á 36 y la carrona de á 24, y en la bateria de la derecha el cañon de á 24, cuyos fuegos se dirigirán hoy contra los Cuarteles que tienen los enemigos al otro lado del muelle, y contra la bateria ó atrincheramientos que tienen en la falda del monte. --- Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Guetaria 3 de Enero de 1836. --- Excmo. Sr. --- Joaquin Montenegro. --- Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Los partes ulteriores de los mismos Gefes se reducen á manifestar diferentes trabajos en la construccion de baterias contra el Castillo; y á haber apagado los fuegos de las piezas que el enemigo tiene colocadas en la falda del monte.

--- Guetaria, que por su posicion topográfica, por la solidez de sus murallas y tambores, fosos, cortaduras y mil otros medios de defensa aumentados continuamente en tantos meses de guerra por el estudio y tenacidad mas rebelde; esa plaza que con tanto orgullo presentaban en desafio mil traidores execrables; Guetaria cayó en manos de las tropas del REY N. S. Dos pequeñas partidas de impávidos defensores de la Legitimidad, dos simples partidas sostenidas de unas cuantas compañías de soldados valientes, no bien oyen la orden cuando se arrojan, y superando cien peligrosos obstáculos todo lo allanan, ya estan sobre las murallas, y en solo un instante manifiestan á la usurpacion y al mundo entero de lo que son capaces los Españoles que defienden la Santidad y la Justicia.

Relacion de los individuos pasados de las filas rebeldes á las del REY N. S. en estos dias.

Cuerpos á que pertenecian.	Oficiales.	Clase de tropa.	Comandantes Generales á quienes se han presentado.
Regimiento de Estremadura 15 de linea.			1 1 2 2 2 8 Al de Navarra.
3.º de artilleria de Sevilla.			
3.º Ligero de infanteria.			
5.º de infanteria de Linea.			
6.º Ligero de infanteria.			
<i>Suma.</i>			

Suma del frente. 8

2.º Batallon de voluntarios de Rioja.		3
9.º de infanteria de Linea.		2
Peseteros de Viana.		2
Regimiento infanteria de Almansa.	1	2
Provincial de Sevilla.		1
Guardia Real Provincial.		1
Usares de la Princesa Caballeria.		2
Flanqueadores de Burgos.		1
Peseteros de Guipuzcoa.		2
Regimiento de Africa.		1
Legion Britanica.		6
Primer Batallon de Cantabria.		1
Guarnicion de Vitoria.		2
Regimiento del Principe.		1
Que en el parte no expresan los cuerpos		7

Al de Navarra.

Al de Alava.

Suma Total. 1 42

